

timos o situaciones vergonzosas como berrinches o accidentes que perseguirán a ese niño hasta su adultez. Ignorar su consentimiento es tratarlos como objetos de propiedad y no como sujetos de derecho.

Esta reflexión ética también interpele a las organizaciones de la sociedad civil. Aunque necesitamos comunicar realidades para convocar apoyos, el fin no justifica los medios. Visibilizar no puede ser sinónimo de revictimizar. Al usar imágenes para movilizar recursos, la dignidad del niño debe estar siempre por encima del impacto comunicacional o la recaudación.

La ley será insuficiente sin un cambio cultural. Como adultos, debemos preguntarnos antes de publicar: ¿respeto esto su dignidad? ¿Le generará incomodidad futura?

Cuidar a la niñez significa también resguardar su derecho a decidir, cuando estén listos, cómo compartir su propia historia

Osvaldo Salazar
Director nacional Aldeas
Infantiles SOS Chile

Ley de incendios

● El proyecto de ley de incendios aprobado por el Senado el 27 de enero de 2026, llega en un momento de urgencia, pero corre el riesgo de quedarse en la superficie si no incorpora la complejidad social y operativa que exige la catástrofe reciente. Tras el megaincendio no sólo se perdió vegetación y patrimonio: se de-

sató una crisis de salud mental vinculada a la desesperación de los damnificados. Esa dimensión humana exige que la ley vaya más allá de la sanción y la fiscalización.

El texto presenta vacíos: la creación administrativa de Zonas de Amortiguación sin requisitos genera inseguridad jurídica; responsabilizar sólo a propietarios ignora orígenes externos del fuego; y la propuesta descuida el combate directo, la persecución penal y la recuperación integral.

Propongo que la Cámara adopte un enfoque de responsabilidad compartida, garantice certeza jurídica, integre gestión del riesgo con planificación territorial y fortalezca la recuperación efectiva postsiniestro, incluyendo apoyo psicosocial.

Ignacio Vera Izquierdo
Gerente general Forestal Santa Blanca

Ansiedad

● Iniciar un nuevo año también implica que muchas personas comienzan una nueva etapa laboral y esto puede generar ansiedad, incluso en profesionales experimentados. La incertidumbre sobre expectativas, culturas organizacionales y tener que “encajar” activan respuestas psicológicas naturales que afectan el desempeño y el bienestar. Como líderes, no basta con esperar que “el nuevo se adapte”, es necesario facilitar esa adaptación.

Liderar con claridad, definiendo expectativas, objetivos y rutas de aprendi-